EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 6 de Junio de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3706

CARRUAJE-JARDINERA

Se vende una con toldilla, que apenas ha rodado, de construcción fuerte, ligera y elegante.

El maestro constructor de coches, Felix García, Avenida de Casado del Alisal, dará razón.

VINO
TINTO Y CLARETE
del pais, de Rioja, Navarra y Aragón
á 18 reales cántaro
Ultramarinos de Felipe Orduna
202 Mayor pral., 202

DE JUEVES A JUEVES

Recuerdos de la Feria.—Semana de emociones.—Más catástrofes marítimas.—El dedo de la fatalidad.—La ley del contraste.—Risas y lágrimas.—La nota del día.—El asunto vinícola.—De localidad.—Lo que nos resta.

Los días de la semana que me propongo reseñar, siguiendo mi habitual costumbre, tienen por nota saliente las fiestas organizadas en esta capital por la Comisión de Gobierno del Excelentísimo Ayuntamiento, para celebrar nuestra feria de Pentecostés. Este periodo, si se tiene en cuenta que la feria de Mayo es secundaria en Palencia, no ha dejado de ofrecernos bastantes atractivos en el año actual, viéndose favorecido por el tiempo que, contra lo que se esperaba, se presentó apacible para alegría de la juventud y animación y movimiento de las calles y paseos. El Batallón Infantil que tanta brillantez presta á esos periodos, la velada de fuegos artificiales, el espectáculo taurino, los bailes de Sociedad y otros festejos, fueron aliciente para que los forasteros se decidieran á visitar nuestra ciudad, durante los citados días. A mi juicio, y atendiendo á las razones que expongo, no debe estar de queja Palencia, con relación á los festejos celebrados en la feria que por la escasa importancia que tiene, recibe el nombre de *la Chica*.

Hechas con la oportunidad debida las reseñas de las fiestas á que me refiero, sería ocioso volver á ocuparme de las mismas. Baste con lo que dejo consignado como epílogo de los festejos, que si no han revestido gran novedad, han sido lo suficiente á conservar una de nuestras ferias tradicionales.

Los sucesos que nos ha comunicado la prensa, son, en su mayor parte, lo suficientemente tristes, para que dejen de constituir por si solos una semana llena de emociones. Después del naufragio del crucero de guerra «Reina Regente» y cuando todavía conservábamos en nuestro ánimo la impresión de angustia que nos produjo la espantosa catástrofe que llenó de luto á centenares de familias, otros siniestros de la misma índole debidos al recio temporal desencadenado en los mares, han llegado á aumentar la lista aterradora de las víctimas, llevando la amargura y desolación á los hogares de los que perecieron al rudo embate de las olas.

Todo esto nos hace sumir en serias meditaciones. El dedo de la fatalidad—y esto ya lo hemos dicho antes de ahora—parece que ha señalado á España de algún tiempo á esta parte, en vista de la frecuencia con que se repiten en ella las calamidades, que no por ser imprevistas dejan de ser menos dolorosas. En estos instantes, difíciles y calamitosos porque atravesamos, la ley del contraste no puede destacarse con más acentuado colorido de las columnas de los periódicos. Al lado de la *Kermesse* ó de la fastuosa velada, el cuadro triste de la miseria con toda su descarnada realidad; junto la noticia de venturosos desposados donde la corona de azahar realza el pudor de joven y hermosa virgen, la catástrofe espantosa en que las espumosas y agitadas aguas del Océano, arrebatan para siempre á centenares de madres y esposas el cariño de los seres para ellos más queridos Risas y lágrimas, felicidad y amargura, arrullos suaves y gritos de desesperación, todo eso, confundido y destacándose de llamativos y elocuentes epígrafes, se destaca de las columnas de los periódicos, haciendo pasar nuestra alma por emociones diversas. Y esto es lo que, en más cantidad que otras veces, nos ha ofrecido la prensa de la Corte, durante la semana que hago objeto de esta crónica.

Pero la nota del día, la que ha impresionado nuestro ánimo constituyendo el tema de todas las conversaciones, ha sido el odioso atentado de que fué objeto el Capitán General de Madrid, Sr. Primo de Rivera. El telégrafo no ha estado ocioso desde la comisión del delito hasta la expiación de este, y nuestros lectores han podido enterarse de cuantos detalles se relacionan con ese suceso que tan profunda emoción ha causado. Aún resuena en el lugar de la ejecución el ruido de las descargas, para que nosotros hagamos comentarios á la reprobada conducta del que sin duda en un momento de obcecación se lanzó á cometer el atentado. Dios haya acogido en su seno al desdichado capitán Clavijo, si el arrepentimiento, como no dudamos, penetró en su corazón durante los últimos instantes.

Ante este desgraciado suceso que con minuciosos detalles publican los periódicos, pierden su interés los demás que vemos en las columnas de aquellos. Estos se refieren á la campaña de Cuba que continúa sin que hasta ahora pueda asegurarse nada en concreto respecto al resultado de la misma, y las dificultades que se presentan con objeto de legalizar la situación económica, que es el único deseo del Gobierno, para dar por terminada la actual legislatura.

El asunto vinícola sigue sus trámites y las regiones interesadas en que se proteja aquel ramo de la producción nacional, del modo que lo demanda el angustioso estado porque atraviesa, continúan trabajando con una actividad digna del más satisfactorio resultado. En Palencia, no obstante lo mucho que afecta á sus intereses el asunto que se refiere á la viticultura, no hemos tomado parte activa en este, siendo más de extrañar cuanto que nuestra región por medio de sus Corporaciones y representantes en Cortes, siempre ha sido una de las primeras en formar parte de los conciertos en que se trata del mayor desarrollo de la agricultura, principal fuente de riqueza en nuestra nación. Por las conclusiones formuladas en el *meeting* que últimamente se celebró en Tarragona y que han sido elevadas á los poderes públicos, habrán visto nuestros lectores, toda vez que las hemos reproducido en EL DIARIO, los deseos que animan á los productores y la justicia que reclaman del Gobierno, para poder vivir sin las trabas á que se hallan sujetos y los obstáculos que se presentan á su paso para el fomento de la riqueza que cultivan.

De localidad, si se exceptúan las impresiones agradables que hemos podido disfrutar durante el período de Feria, no hemos tenido sucesos que merezcan consignarse.

La distracción del Teatro, es lo único que nos resta de la Feria, que, como digo al principio, no ha dejado de ofrecernos sus atractivos. La Compañía que actúa en el mismo, se esmera cuanto puede porque las obras que pone en escena resulten del agrado del público, lo cual ha conseguido hasta ahora.

De otros sucesos, nada, y el tiempo variable, lo mismo que la política.

Clotaldo.

Desde la Corte

Madrid 5 de Junio de 1895

Sr. Director.

El terrible fallo del Consejo de Guerra que ayer juzgó el crimen del capitán Clavijo, se ha cumplido minutos antes de las ocho de la mañana de hoy.

Próximamente á media noche le fué comunicada la sentencia confirmada por el Capitán general interino. Clavijo oyó sereno su lectura y la firmó con sereno pulso.

Después escribió una carta á sus primos los hijos del general Sbry y descansó un rato.

Cuando le despertaron, arreglada ya la capilla, Clavijo entró en ella emocionado, pero no tembloroso, oyó las pláticas y consejos del capellán de las prisiones Sr. Allama, confesó con él, y después estuvo conversando con los hermanos de la Paz y Caridad y con sus primos que no se apartaron de él en toda la noche.

Repetidas veces preguntó por el estado del Sr. Primo de Rivera, exclamando una vez:

«Muero tranquilo, pidiendo únicamente á Dios, que cuando la sentencia se cumpla, sepa yo que está fuera de peligro.»

Hizo testamento de su puño y letra, y firmó el acta de su nombramiento de hermano de la Paz y Caridad, haciendo constar que lo que se recaudase sería por mitad para sufragios por su alma y para los pobres.

Quiso ver al Obispo de Sión, y con él solo estuvo cerca de una hora, rezando después juntos una salve.

Luego escribió una sentidísima carta á sus desgraciados padres y otra muy extensa á una señorita, con quien mantenía lícitas relaciones, y tranquilo, sosegado, dando muestras de una unción cristiana, esperó el trágico momento, en que la justicia habría de cumplirse.

Entre tanto, en las inmediaciones de la carcel advertíase animación extraordinaria, la vigilancia era grande y la entrada en el edificio inespugnable á todo el mundo; los establecimientos inmediatos atestados de gente y los periodistas desalentados de un lado á otro tratando de averiguar detalles que no se les comunicaban.

A las seis llegó el coche celular, y á poco formó el piquete de infantería que había de custodiar al reo y la sección de la Guardia civil que había de seguirle.

Los agentes de orden público no eran bastante á contener la muchedumbre que llenaba todas las bocas calles de las inmediaciones.

Daban las siete en la parroquia de San Francisco cuando se advirtió un prolongado murmullo en el público; todas las miradas se fijaron en la estrecha entrada de la prisión militar.

Era que el desventurado Clavijo aparecía en el dintel de la puerta.

Alto, de complexión robusta, aunque enjuto de carnes, fisonomía simpática, rubia y elegante barba, descendió los tres escalones de piedra con agilidad suma, subiendo el peldaño del carruaje y colocándose junto al conductor del vehículo mirando sonriente al público, que silencioso, conmovido, descubrióse respetuosamente ante el desgraciado reo.

Clavijo, que oprimía entre los dedos de la mano izquierda un cigarrillo de papel, quitóse con la derecha la teresiana y sonriendo dió media vuelta y se metió en uno de los departamentos del coche.

El conductor fustigó las mulas, rodeó el piquete el ómnibus y la guardia civil hizo recular los caballos para abrir paso entre aquella absorta é impresionada masa de gente, que al partir la fúnebre comitiva quedó comentando en voz baja aquella serenidad de ánimo de aquel hombre á la vez víctima y agresor criminal é inculpable á un mismo tiempo.

Al paso siguieron por las calles y carreteras que conducen al lugar de la ejecución y á su tránsito los vecinos medio adormitados contemplaban desde los balcones aquel terrible cuadro.

Allá en la pradera de San Isidro donde aún se ven restos de puestos y tenderetes de la reciente romería en la que reinaban alegría y bullicio, al borde del Manzanares, donde contentos y gozosos bailaban y reian, gentes bulliciosas, al pié de la carretera en la que coches y tartanas afluian depositando romeros junto á la loma más saliente del pelado cerro tras el que se oculta la ermita del santo patrón de Madrid, allí se había formado el cuadro militar dentro del cual, Clavijo, el desventurado matador de Primo de Rivera, había de caer atravesado por el plomo vengador.

Los montículos del camino, alto, la ribera del lado allá del río, las copas de los árboles, todo estaba atestado de gente, de esa gente de los espectáculos, que acude á todos; á la coronación de un héroe y á la muerte de un criminal, al entierro de un torero y la procesión del Corpus.

A las ocho menos cuarto apareció por la carretera el triste convoy; llegó al centro del cuadro, descendió el reo, tranquilo, ágil, como ágil y tranquilo salió de la prisión, avanzó hasta donde le mandaron, un hermano de la Paz y Caridad le ató á los ojos un pañuelo y él ayudó á arreglárselo, luego se estiró la guerrera, y cuadrándose se quitó la teresiana quedando saludando... avanzaron cuatro soldados, fusil apuntando, el oficial que los mandaba hizo la señal con la espada y sonó una detonación.

El cuerpo cayó dando una terrible sacudida, se acercó un médico y le pulsó, aún vivía... otro disparo por debajo

M.C.D.2022

de la barba y la masa encefálica salta á distancia... aún respira y un sexto tiro va certero al corazón...

Todo acabó.

Se oye á las bandas de cornetas tocar á la vez marcha y las tropas desfilan por delante del cadáver.

Después al ataud, luego al furgón y por último al Cementerio del Este.

¡Dios la haya perdonado!

La sesión del Congreso ha tenido hoy relativo interés.

A primera hora, el Sr. Ruiz Capdepón apoya una proposición de empréstito en Valencia, el Sr. Ruiz (D. Gustavo) pide un expediente de rebaja del impuesto de consumos en Gerona, y el Sr. Junoy hace otras preguntas de interés local á las cuales contesta el ministro de Hacienda con su discreción acostumbrada.

Después el Sr. Ruiz (D. Gustavo) pregunta á la mesa cómo se han retirado los artículos referentes á consumos de la ley de Presupuestos, creyendo que esto no ha podido hacerse sin un acuerdo de la comisión.

El Marqués de la Vega de Armijo, dice que no tiene responsabilidad alguna en el asunto y añade: «Cuénteselo S S al presidente de la Comisión ó al Sr. Urzaiz, vicepresidente de la misma, que fué quien los retiró.

El Sr. Mellado se extraña de la actitud del Sr. Ruiz (D. Gustavo.) La retirada no significa más sin que el presidente de la Comisión de acuerdo con los exministros que redactaron los pesupuestos, va á someter nuevamente aquellas cifras á estudio de la Comisión. Por lo tanto, las acusaciones del Sr. Ruiz son mayores.

El Sr. Azuirán pregunta si se han traido al Congreso las ternas referentes á jueces municipales.

Azcárate dice que esto es un desconocimiento de los derechos de la Cámara, y una desobediencia al voto del Parlamento.

El ministro de la Gobernación dice que Sagasta explicó suficientemente el significado de aquel voto de la mayoría. «Sagasta estuvo conforme con Cánovas admitiendo que la proposición no tenía objeto después de las declaraciones de Cánovas y Romero.» Lee párrafos del discurso de Sagasta, en los cuales este dijo que trayendo las ternas antes del día 16 quedaba cumplido el objeto de la proposición del conde de Romanones. No hay, pues, dice el Sr. Cos Gayón, desatención á la Cámara.

Se lee una proposición incidental de los republicanos, que dice poco más ó menos, lo siguiente:

«Entendiendo que el decoro del Parlamento no permite que queden sin cumplir sus acuerdos; y que el Gobierno está obligado á acatarlos, piden al Congreso declare que usará todos los medios reglamentarios para impedir la desobediencia.»—Firman los Sres. Azcárate, Muro, Sol y Ortega, Labra, Junoy, Salmerón y Pedregal.)

Azcárate la apoya, diciendo que se concretará á defender los derechos y el decoro del Parlamento. Los republicanos estamos dispuestos á llevar el último extremo la exigencia de que vengan dichos documentos con urgencia, *que es la única interpretación que tiene el voto de anteayer*.

Cos-Gayón contesta negando que haya habido desacato en el Gobierno para el Parlamento. Aquí hay una cuestión de momento, pero no un conflicto permanente entre el Gobierno y la mayoría.

Y se levanta á hablar, en medio de la natural expectación, el Sr. Sagasta. Este expone la verdadera situación de las cosas y la necesidad de que el partido liberal cumpla los compromisos que tiene contraidos con el Gobierno. Intervienen los Sres. Cánovas y Silvela y con esto termina el debate desechándose la proposición por 132 contra 27, votaron unidos liberales, conservadores y silvelistas.

Concluida la votación, abandonaron los diputados el Salón de Sesiones y se entregaron en los pasillos á los eternos comentarios que son la salsa de la vida parlamentaria.

Los conservadores se mostraban satisfechos del resultado de la votación diciendo que así como la de anteayer se tradujo como un voto de censura la de hoy hay que entenderla como un voto de confianza ó no hay lógica en el mundo.

Lo cierto es que el Gobierno iba hoy al Parlamento dispuesto para una acción enérgica y decisiva, que resolviera esta situación en pocos días, y ante la actitud correcta de la mayoría, ante Sagasta que honradamente ha declarado el deber en que el partido liberal está de cumplir los compromisos contraidos, el Gobierno ha aplazado la realización de sus propósitos, que acaso sean innecesarios.

Algunos liberales, no bien avenidos con el alejamiento del poder y que sólo por disciplina han votado contra la proposición de los republicanos censuraban la evidente torpeza de estos, puesto que tan innecesariamente y con el absurdo tono de su proposición han obligado á la mayoría á destruir el efecto de la votación de anteayer.

Los romeristas se regocijaban del duro tono y desdèn con que Cánovas ha contestado á Silvela negando que haya igualdad entre su programa y el que Silvela expuso brevemente. Justo es decir que en el regocijo de los romeristas no había sentimiento alguno insano y que era solo motivado por el hecho de que las palabras de Cánovas han sido la confirmación de su política.

El desdén de Cánovas, en el que siempre se nota algo de amargura, no ha dolido á los silvelistas, tanto como pudiera suponerse, acostumbrados ya á escuchar siempre lógicas condenaciones de labios de su antiguo el jefe.

Suyo afecmo.—MENCHETA

DE CUBA

De una carta que dirigen desde la isla al director de *La Correspondencia Militar*, dando detalles minuciosos respecto á la acción del Cristo, una de las más reñidas que han tenido nuestras tropas con los insurrectos, tomamos los siguientes párrafos:

Acción del Cristo

Ya cerca de las diez de la noche, un nutrido tiroteo indicó que algún ataque se libraba cerca de la estación del ferrocarril, donde existía un destacamento de veinticinco hombres al mando de un sargento, pertenecientes al primer batallón del regimiento de Cuba.

Fué acentuándose el tiroteo, pero indicaba, desde luego, que este se efectuaba en retirada, pues las detonaciones así lo hacían suponer. Era un grupo de diez hombres que había hecho fuego sobre nuestra fuerza, que en el acto contestó poniéndolos en precipitada fuga; pero el sargento que mandaba nuestras fuerzas, algo, ó mejor dicho, bastante experto, comprendió que el enemigo trataba de llamarlos con astucia para atacarles con más fuerzas, que estarían muy próximas, y no pensaba mal, porque no se hizo esperar mucho este hecho; por diversos sitios atacó el enemigo al cuartel de la Guardia civil; pero a pesar de que las intenciones de los insurrectos eran apoderarse de la casa cuartel para llevarse el armamento y municiones de los voluntarios, que allí estaban depositadas, no lo lograron.

Los cabecillas José y Antonio Maceo mandaban las partidas enemigas, las que en el mayor desorden daban gritos desaforados, pretendiendo incendiar la casa cuartel, donde se encontraban el Sr. Landines, capitán ayudante del general Gasco, primer teniente de Guardia civil D. Manuel Moliné, dos sargentos, un cabo, veinte guardias y veinte individuos del regimiento de Cuba, los que con el mayor heroismo sostuvieron la defensa durante dos horas contra partidas de número mayor diez veces, á los que causaron nuestros soldados bajas innumerables, pues los tiros certeros de nuestro Maüsser azoraban al enemigo.

***

Atacó el enemigo al fortín y la factoría con la mayor algazara, pero el capitán Mahy, comandante de armas, dividió la fuerza en grupos, para atacarles en distintas direcciones, aprovechando para ello la obscuridad de la noche; pero como Maceo mandara incendiar varias casas, la iluminación hizo ver al enemigo situado en el alto de la iglesia, y que había constituido su hospital de sangre en una casa de guano.

Nuestra fuerza, por no reunir la casa en que estaba la factoría condiciones de seguridad, se situó en grupos fuera de ella, formándolos contra la Caballería enemiga, que resistieron con heroismo.

La casa cuartel había sido envuelta por el enemigo, pero sus defensores hicieron aspilleras por donde los tiros certeros de los Maüser resistian al enemigo, haciéndoles bajas considerables.

Local y Provincial

Han terminado el repartimiento individual, de territorial y Padrón de edificios y solares, los Ayuntamientos de Frechilla y Baños de Cerrato.

Como noticia de interés para las personas á quienes alude, debemos recordar que los reclutas de caballería con licencia ilimitada, deben concentrarse en las zonas el día 10 del actual.

En el mismo día se concentrarán también los excedentes que quedaron con licencia ilimitada en el mes anterior teniendo condiciones para servir en dicha arma.

Se concentrarán además en sus respectivos lugares todos los reclutas que excedan del número que se pide, los cuales serán destinados á los cuatro depósitos de sementales que existen y á las Academias para cubrir las bajas.

Las disposiciones para el cumplimiento de estas órdenes los jefes de las zonas respectivas.

Ayer fué recogido en la vía pública un paquete de cartas, que nos ha sido entregado por un amigo nuestro y que tenemos á disposición de la persona qué lo hubiese perdido.

Mañana tendrá lugar en el teatro la *reprisse* de la zarzuelade espectáculo en tres actos y once cuadros, nominada: *Sueños de Oro*.

Nuestro querido amigo el joven y aventajado alumno que fué de la facultad de Derecho D. Eduardo Junco, acaba de obtener en Madrid cuatro notas de sobresaliente en los exámenes que hizo á las asignaturas del Doctorado, recibiendo las mayores felicitaciones por parte del Tribunal.

Nosotros que apreciamos en lo mucho que valen las disposiciones que para dicha carrera demuestra el joven Doctor, le enviamos la más entusiasta felicitación, haciéndola extensiva á sus cariñosos padres y familia, para quien debe servir de satisfacción el talento de quien pronto será honra del foro.

En los portales de Inquisidores, fuè anoche recogido un guante de caballero. Puede el interesado á quien pertenezca, reclamarlo del conserje del Teatro.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral por jurados, de la causa del Juzgado de Astudillo, contra Santiago de la Fuente y otros, por fraude.

Abogado del querellante, D. Evasio Rodríguez y Procurador D. Juan Ortega.

Abogado del defensor, D. Octaviano Santoyo y Procurador D. Juan Francisco Antolinez.

El Ayuntamiento de Baltanás anuncia vacantes las dos plazas de Médico-Cirujano de aquel termino, dotada anualmente cada una con 375 pesetas.

También anuncia vacante la plaza de Practicante de Medicina, con el sueldo anual de 100 pesetas.

El plazo para solicitarlas es el de quince días.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación al presupuesto adicional de Reinoso y al ordinario de Calahorra de Boedo.

Ayer se verifico en Valladolid el entierro de nuestro amigo el infortunado oficial del Regimiento de Almansa don Fermín Valbuena, fallecido á consecuencia del accidente de que ya tienen noticia nuestros lectores.

El féretro, según leemos en los periódicos de la citada capital, era conducido en hombros por soldados del indicado regimiento y llevaban las cintas, en representación de la familia y amigos del finado los señores Moyano y Polanco, y representando á sus compañeros de armas los señores oficiales Reinoso, por la Academia de Caballería, Moduit, por el regimiento de Almansa, Cifuentes, por el Depósito de Sementales, Larones, por la guarnición de Infantería y San Pelayo, por el regimiento de Artillería.

Sobre el féretro se habían colocado cinco preciosas coronas dedicadas al finado por su esposa, por sus hermanos, por el Depósito de Sementales, por la Academia y por el regimiento de Almansa. Iban en la presidencia del duelo el general León, gobernador militar de la plaza y el coronel del regimiento de Almansa Sr. Guzmán.

En el cortejo funebre, formado por numerosa concurrencia, figuraban las personas más notables de la población.

El entierro, ha resultado una imponente demostración de duelo que ha producido el fallecimiento del pundonoroso oficial.

En algunos comercios rechazan las pesetas y medios duros isabelinos.

Para inteligencia del público debemos advertir que las monedas que no tienen circulación legal son los medios duros de Isabel II y Alfonso XII que en el reverso digan «50 céntimos de peso» en lugar de «un escudo» y «diez reales» y las pesetas de los mismos bustos que dicen «20 céntimos de peso» en lugar de «una peseta.»

UN BANQUETE

Con objeto de cambiar impresiones, que algo han de influir en beneficio de nuestras fiestas, se han reunido á la una de la tarde de hoy en amistoso banquete en la huerta del Doctor Fuentes, los organizadores de la corrida de toros que tuvo lugar el domingo anterior en la plaza de esta capital, y para cuyo risueño acto tuvieron la atención de invitarnos.

La hora en que terminó dicha gira campestre, nos impide ocuparnos de ella con alguna detención, como fuera nuestro deseo.

Solo sí podemos adelantar que en ella reinaron la mayor expansión y alegría por parte de los comensales y personas invitadas.

En los exámenes celebrados hoy en este Instituto, ha obtenido la nota de sobresaliente en la asignatura de Historia Universal el joven alumno D. Berardo Rebollar Díez.

Reciba nuestra enhorabuena.

***

Para mañana están señalados los exámenes de las siguientes asignaturas:

Continuación de Histotia Universal y Matemáticas 2.º curso.

Según los datos del escalafón general que acaba de publicarse, hay *cuatrocientos treinta y siete* individuos de las carreras judicial y fiscal excedentes y cesantes, siendo la mayoría jueces de entrada y ascenso y bastantes magistrados de Audiencia provincial.

Entre los jueces excedentes los hay con seis, ocho y diez años de servicios en la misma categoría, sin haber obtenido ascenso alguno.

A juzgar por el escaso movimiento habido en los dos años últimos, la cla-

M.C.D.2022

se de excedentes forzosos en todas las categorías, excepto las del Tribunal Supremo, no podrán extinguirse en doce años.

TEATRO

Anoche se puso en escena en nuestro teatro, por segunda y ultima vez, el magnífico drama lírico *La Dolores* del eminente Maestro Bretón, que tantos elogios ha merecido por parte de la crítica en cuantas capitales se ha representado..

En nuestra revista de ayer, emitimos el juicio que nos merece la última producción del ilustre autor de *Los Amantes de Teruel*, por lo cual nos creemos relevados de volver á ocuparnos de ella.

En lo que se refiere á su ejecución, debemos consignar que anoche fué también bastante esmerada, resaltando más muchas de las bellezas que contiene la obra, pues, como es sabido, producciones líricas de este género, necesitan oirse más de una vez, para poder aquilatar el mérito que encierran.

Todos los artistas que tomaron parte en la obra, cantaron esta á conciencia volviendo á conquistar aplausos del público.

La orquesta que para esta obra ha sido reforzada con algunos profesores más, tocó la dificil y grandiosa partitura de un modo admirable, bajo la segura batuta del notable Maestro y Director Sr. Bauzá, á quien felicitamos igualmente que á aquella.

La concurrencia salió complacida del teatro.

Sección festiva

BANQUETE TAURINO

La Junta organizadora
de la corrida formal
cuyo recuerdo aún se llora
porque hizo más seductora
la Feria del mes actual,
con la voluntad mejor
y un apetito, señor,
que casi valió por siete,
ha celebrado un banquete
en la Huerta del Doctor.

Aunque yo no pertenezco
á la Junta que he citado
y á la que atento me ofrezco,
tuve el honor, que agradezco,
de ser también invitado.

Una obligación precisa
la cual lloro y lloraré,
me impidió que con gran prisa
pudiera disfrutar de
esa fiesta llana y lisa.

Y digo que lisa y llana,
porque esa fiésta fué al uso
de esta región castellana,
y toda ella se compuso
de gente muy campechana.

Recordando la corrida
que aquí el domingo se dió
y la cual fué muy lucida,
de estos platos se formó
el *Menú* de la comida:

Langosta corni-veletas,
criadillas al cuarteo
más suaves que suaves setas;
unas menestras completas
al volapié, según leo,

Sentimientos (Consommé)
para recordar con fe
el brío y los ardimientos
del espada *Sentimientos*
á quien Dios suerte le dé.

Solomillos delicados
Tres Calés denominados
que valieron más, señores,
que aquellos tres picadores
expuestos á ser silbados.

Pollos mogones sin par
los cuales estoy muy cierto
quisieron sacrificar
tal vez para recordar
el último toro tuerto.

Terminando muy contritos
la fiesta los comensales
con seis postres exquisitos
y licores especiales
y cigarros *Cubanitos*.

Resumen de la comida;
La presidencia, acertada;
la gente, muy divertida;
la tarde en agua metida
y un medio lleno la entrada.

Todo el servicio, oportuno;
notables los *volapiés*;
bien los brindis cada uno;
tumbos.... creo que ninguno;
pollos muertos, *veintitrés*.

Clotaldo

Sección mercantil

PALENCIA, 6.—Con poca entrada de trigo se ha celebrado hoy el mercado, en el que se ha cotizado el articulo citado á 33 reales la fanega de 92 libras.

De cebada poco lo presentado también, siendo el precio de la fanega á 21'50 y 22 reales.

El mercado cerró con firmeza en los precios y con alguna tendencia al alza.

—

VILLADA, 5.—Poca entrada de cereales en este mercado, siendo de trigo en lo que hubo algo más, pues se han presentado 500 fanegas, cuyo precio á que se ha cotizado, así como los demás artículos que anoto, es el siguiente:

Trigo á 33'50 reales la fanega; cebada de 22 á 23; centeno de 25 á 26; avena de 15 á 16; garbanzos de 60 á 120 y patatas nuevas de 10 á 11 reales arroba.

De ganado se han presentado 2000 ovejas emparejadas y 500 corderos sueltos, vendiéndose de aquellas 800 á los precios de 76 á 82 reales y 150 de estos á 36 y 42.

De vacuno llegaron 230 reses, de las cuales se vendieron 160 destinadas para el degüello, de 48 á 58 reales arroba.

Debido á algún pedido hecho por los catalanes, los precios del trigo han ganado algo, pero, habiéndose retirado aquéllos, volveremos á los precios anteriores, quedando en la actualidad sostenidos los de este día.

Los sembrados necesitan lluvias y calor en vez de los fuertes y fríos vientos que les perjudican.—*El Corresponsal*.

—

VALLADOLID, 5.—En los Almacenes generales han entrado en este día 600 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras de 34'50 á 34'75 reales.

En el Canal se tomaron 300 fanegas trigo á 34'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

—

RIOSECO, 5.—Al mercado de hoy han llegado 140 fanegas trigo, las cuales quedaron á depósito.

Al detall se vendieron 60 fanegas al precio de 33 reales las 94 libras.

En partidas varias ofertas trigo á 34'50 reales las 94 libras y no pagaron más que á 33.

Tendencia del mercado, sostenida.

Bueno el estado de los campos.—*El Corresponsal*.

—

MEDINA, 5.—Poca animación en el mercado, pagándose los artículos puestos á la venta á los siguientes precios:

Trigo de 34'25 á 34'50 reales las 94 libras centeno de 24 a 24'50 reales la fanega; cebada de 22'50 á 23 y algarrobas de 21 á 21'50.

Tendencia del mercado, firme en el trigo y sostenida en los demás articulos.—*El Corresponsal*.

Espectáculos para mañana

TEATRO

—

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA
dirigida por los señores
BAUZÁ Y VILLEGAS

á las ocho y tres cuartos
6.ª de abono

La zarzuela fantástica de gran espectáculo, en prosa y verso, dividida en tres actos y once cuadros, titulada:

SUEÑOS DE ORO
Entrada general UNA peseta.

Sección religiosa.

Viernes.—Témporas.-Ayuno.—San Roberto y San Jeremías profeta.

En las Esclavas se celebran los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las siete de la mañana y á las seis y cuarto de la tarde.

ÚLTIMA HORA

MADRID 6 (8'30 m.)

Corrientes pesimistas

Los periódicos públicados hoy en esta Corte, se ocupan con alguna extensión del estado porque atraviesa la Isla de Cuba, con motivo de la campaña separatista que en ella tiene lugar. No ocultan la gravedad que suponen las noticias que se reciben, y excitan al Gobierno á que proceda con la enérgica actividad que demandan las circunstancias, si se quiere conservar á todo trance aquel pedazo de nuestro territorio que tanta sangre nos cuesta.

Las ternas de Jueces Municipales

También es objeto de comentarios por parte de la prensa el asunto, bastante espinoso, y que se relaciona con las ternas de Jueces Municipales. Creen que esta cuestión ha de dar margen á serios disgustos entre el Gobierno y las oposiciones. Se ocupan del debate promovido ayer en el Congreso con motivo de dicho asunto, considerando que este ha quedado peor que estaba, por lo cual el Gobierno se ha colocado en una situación por estremo dificil para la buena marcha de la política.

—

MADRID 6 (8'55 m.)

Consecuencias del temporal

Los telegramas que se reciben de San Sebastián, manifiestan que continúa la incomunicación en la línea ferrea á causa de los recios temporales de lluvias, que hacen imposible la circulación de los trenes. Calcúlase que hasta dentro de diez ó doce días, no podrá quedar recompuesta la vía. El trasbordo de viajeros se hace con gran dificultad, y los daños causados por el temporal, son considerables.

—

De Cuba

MADRID 6 (9'10 m.)

Envio de 12.000 hombres

Confírmase el envío de 12.000 hombres á la Isla de Cuba, en vista de las noticias que se reciben de aquella Antilla y que no son nada satisfactorias para nuestro ejército. Es posible que al mando de dicha fuerza vaya un Teniente General.

Preliminares del Consejo

He hablado con algunos Ministros respecto á la noticia que comunico en este telegrama, y me han manifestado que uno de los asuntos á que se dará preferencia en el Consejo que se celebre hoy en Palacio, será al que se relaciona con el envio de fuerzas á Cuba. En el citado Consejo, tal vez quede acordado el nombramiento del Teniente General que ha de ponerse al frente de la citada fuerza. Por estas noticias que comunico, se comprenden que la cuestión de Cuba, se pone bastante grave.

—

MADRID 6 (1'45 t.)

EL CONSEJO

La cuestión de Cuba

Acaba de celebrarse en Palacio el Consejo á que me refiero en mi telegrama anterior, bajo la Presidencia de S. M. la Reina. El asunto principal que ocupó la atención de los Ministros, fué el que se relaciona con la campaña de Cuba. Los acuerdos que se tomaron fueron los siguientes:

Enviar á la mayor brevedad posible diez batallones, preparando otros diez más, sorteando únicamente á la oficialidad.

No enviar por ahora General alguno, haciendolo únicamente, caso de que enfermase el Sr. Martínez Campos, en cuyo caso iría á reemplazarle el general Gamir.

Noticias alarmantes

Las que fueron objeto de exposición á S. M. la Reina, por el señor Cánovas, revisten suma importancia, y de ahí los acuerdos tomados por el Consejo, los cuales se pondrán en ejecución inmediatamente.

Léyose un telegrama del General Martínez Campos en el que manifiesta que en Puerto Rico circulan noticias alarmantes respecto á la insurrección. Parece que aumentan las partidas rebeldes con probabilidades de que pueda insurreccionarse aquella parte del territorio. Hasta ahora no pueden precisarse hechos concretos, aunque el General Martínez Campos reciama el pronto envío de fuezas, en previsión de lo que pudiera ocurrir de un momento á otro.

—

MADRID 6 (2 t.)

Otros acuerdos

Fué puesto á la firma de Su Majestad un decreto que será leido en Cortes, pidiendo autorización para pignorar acciones de Cuba, con objeto de atender al sostenimiento de la guerra. El Sr. Navarro Reverter acudirá á la Comisión de Presupuestos, para convenir la forma en que han de ser sustituidas aquéllas. En tanto se aprueba dicho crédito, permanecerán las Cámaras abiertas.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba
Emisión de 1886

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupón núm 36 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1886, se procederá a su pago desde el expresado día de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Baacelona en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Paises Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y C.ª Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 a 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonatios de comprobación se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Julio, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Junio de 1895.—El Secretario general, *Arístides de Artiñano*.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

ZARZAPARRILLA
del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

EXPOSICION COLOMBIANA — Zarzaparrilla del Dr. AYER

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones baratas. El nombre de—**Ayer's Sarsaparilla**"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas(humores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINIRTRCION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

Ninguna **ANEMIA** resiste Á LA

HEMOGLOBINA

DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

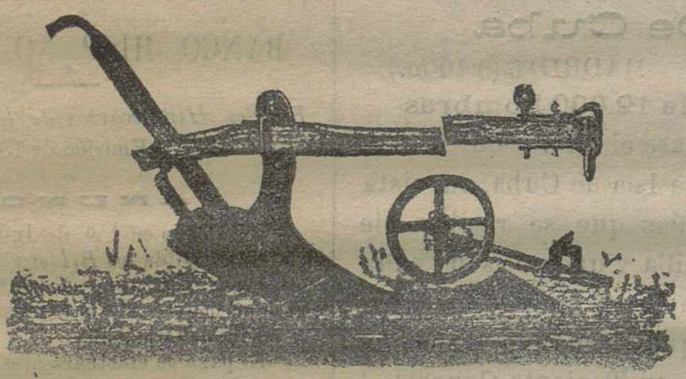

JORGE MARTIN É HIJOS

Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS — CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor: Farmacia COGNET, *43, rue de Saintonge, Paris*

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES DE

BRUNO GALLO.---Palencia

Gran surtido en despachos, salas, gabinetes, dormitorios, colgaduras, comedores, cómodas, lavabos de todas clases, camas de ebanistería y torneadas, colchones de muelles tapizados, sillerías tapizadas, de regilla y paja de todas clases, y todo lo concerniente al ramo.

Se reciben encargos para amueblar casas.

Se hacen y reforman toda clase de muebles.

Talleres de Ebanistería y Tapicería, Plazuela de la Catedral, 18

Almacén, Mayor pral., 142.—Palencia

Á SU NUMEROSA CLIENTELA

El conocido industrial Felipe Robles, ofrece su nuevo Establecimiento de mobiliarios completos de toda clase en la

CALLE DE D. SANCHO, N.os 1, 3 Y 5

en donde tienen á su disposición desde lo más modesto hasta lo más elegante en altas posiciones; comprometiéndose dicho señor á complacer á sus parroquianos con la prontitud que requieran los pedidos que se le confíen, así como también se encarga de la reparación y restauración de toda clase de muebles autiguos y usados.

SUS TALLERES, ZURRADORES, NUM. 18

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

GRAN TALLER DE TRILLOS Y AVENTADORAS

de todas clases

de

Julian Mena y Hermano

Cevico de la Torre

—o—

El mejor *trillo* que se conoce hasta el día es el DESTRUCTOR, inventado por nosotros y conocido ya en las provincias de Palencia, Valladolid y Salamanca; donde hemos despachado muchos cientos en los siete años que hace que nos dedicamos á su construcción, dando excelentes resultados.

Como el DESTRUCTOR es invención nuestra, no es posible que haya casa que pueda hacernos la competencia; pues empleamos nosotros en su construcción trozos de tablón de 3 pulgadas, con tornillos pasantes siera y pedernales.

Tenemos además un gran surtido en «Trillos rápidos» y comunes, construidos también en esta casa. Se arreglan aventadoras y se cambian por nuevas.

Puntos de venta: Posadas del Cordón, Estrella y Fernando Zamora, en Palencia.

LECHE DE BURRA

Se sirve á domicilio, dirigiendo los pedidos á Pedro Villamediaua Rojo, calle de Rizarzuela núm. 3.

CARNICERIA

En la calle Mayor pral. núm. 59, antigua platería de Ponce, la ha abierto hoy Juan Sancho y en ella encontrarán siempre el público ternera fina.

Las personas que honren este establecimiento encontrarán en el mismo toda clase de carne fina á precios corrientes y buen peso.

CASA EN VENTA O RENTA

La señalada con el núm. 14 antiguo en esta ciudad, sita afueras de San Lázaro, titulada «Parador del Norte,» con locales espaciosos para almacenes y terreno para edificar.

Informarán, calle Mayor principal número 227.

CASA EN VENTA

la número 6 de la calle de las Monjas, en esta Ciudad. Del precio y condiciones informara su dueña en la misma.

TRILLOS

Superiores, de todos los tamaños, á precios economicos.

Se venden en Amusco en casa de su constructor D. Aurelio Fernandez, y en los depósitos de los mismos establecidos, en Palencia, taller decubería de Antonio Fernandez, frente á San Lázaro y en (Dueñas) en casa de D. Francisco Carriazo.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO EN PARIS 1889

Vino de Mesa de cosecheros

Se sirve á domicilio por docenas á **35 céntimos** botella, (devolviendo el casco)

Todo el vino de esta bodega es de nuestra cosecha por lo que garantizamos su pureza.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los Sres. Hijos de Calderón, Mayor, 27.

Recibos talonarios

para dar participación en la lotería

Véndense en cuadernos de 26 hojas, en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, Mayor principal 98 y 100.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

LOS

ANTIGUOS CAMPOS GÓTICOS

excursiones histórico-artísticas

á la

Tierra de Campos

POR

D. FRANCISCO SIMON Y NIETO

(correspondiente de la Historia

con una carta-prólogo

de

D. JOSÉ MARÍA QUADRADO

Véndese á 4 pesetas ejemplar en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, calle Mayor pral., núms. 98 y 100.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

M.C.D.2022